



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO, ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 31.1 de fecha 15/03/2023, cuyo contenido literal es el siguiente:

“1.- De acuerdo con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria, para la provisión de una plaza de Técnico Dinamizador Guadalinfo, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento, una vez finalizado el plazo de subsanación de instancias, a la vista del acta del Tribunal Calificador de fecha 14/03/2023 y en el ejercicio de las facultades que tengo atribuidas por la Ley 7/1985 de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

1º.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos/as:

- Noemí López Ramírez, NIF 26XXXX76-P.
- Rocío Gómez Molina, NIF: 80XXXX06-Q.
- Francisco Izquierdo Jaén, NIF: 75XXXX11-S.
- Almudena Cano Ballesteros, NIF: 26XXXX10-X.
- Esteban Castellano Aguera, NIF: 26XXXX03-Y
- Inmaculada Ureña Liranzo, NIF: 26XXXX16-Q.

Excluida:

- María José Panzuela Garrido, NIF: 773XXXX2-W.

2º.- Publicar esta lista definitiva en el portal de transparencia y tablón de anuncios a los efectos previstos en las Bases.”

Frailes, 15 de marzo de 2023.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:
Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Fijese en Tablón y Portal
Frailes, 15 de marzo de 2023.
La Alcaldesa-Presidenta:
Fdo: Encarnación B. Castro Cano.

Código Seguro de Verificación	IV7BFTQJZZR2576TUZVDP73VP4	Fecha	15/03/2023 10:34:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO			
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7BFTQJZZR2576TUZVDP73VP4	Página	1/1	